



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA  
ACTA DE CONSEJO SUPERIOR

|                                |  |                               |            |
|--------------------------------|--|-------------------------------|------------|
| <b>NOMBRE CONSEJO / COMITÉ</b> | Consejo Superior Universitario           |                               |            |
| <b>LUGAR</b>                   | Sesión extraordinaria virtual sincrónica | <b>ACTA</b>                   | 09         |
| <b>FECHA</b>                   | Abril 16 de 2024                         | <b>HORA INICIO</b>            | 04:00 p.m. |
|                                |  | <b>HORA FIN</b>               | 04:28 p.m  |
| <b>REUNIÓN ORDINARIA</b>       |  | <b>REUNIÓN EXTRAORDINARIA</b> | <b>X</b>   |

| <b>CONVOCADOS / ASISTENTES</b>            |   | <b>ASISTIÓ</b> |           |
|---|---|----------------|-----------|
| <b>NOMBRE</b>                             | <b>CARGO / ROL</b>                            | <b>SÍ</b>      | <b>NO</b> |
| Jairo Humberto Lara Zarate                | Delegado de la ministra de Educación Nacional | X              |           |
| Daniel Andrés Velázquez Mantilla          | Delegado del presidente de la República       |                | X         |
| Adriana Patricia Berbeo Ortegón           | Delegada del Gobernador de Cundinamarca       | X              |           |
| Carlos Mario De San Nicolas Álzate Montes | Exrector Universitario                        | X              |           |
| Eulalia Jaimes Cáceres                    | Representante de las Directivas Académicas    | X              |           |
| Duwer Parra Rodríguez                     | Representante de los Egresados                | X              |           |
| Lugo Manuel Barbosa Guerrero              | Representante de los Docentes                 | X              |           |
| Dumar Hernán Cruz Villamil                | Representante de los Estudiantes              | X              |           |
| Zully Marcela Niño Meneses                | Representante del sector productivo           | X              |           |
| Sandra Yuliet Moncada Casanova            | Rectora (e)                                   | X              |           |
| Leonardo Alexander Rodríguez López        | Secretario del Consejo                        | X              |           |

| <b>OBJETIVO</b>   |
|---|
| Analizar y considerar los puntos del orden del día, correspondientes a la sesión del 16 de abril de 2024.   |
| <b>ORDEN DEL DÍA</b>  |
| <ol style="list-style-type: none"><li>1. Llamado a lista y verificación del quórum.</li><li>2. Revisión y aprobación proyecto de acuerdo "Por el cual se autoriza una comisión a DUMAR HERNÁN CRUZ VILLAMIL, en su calidad de Representante de los estudiantes ante el Consejo Superior Universitario."</li></ol> |

| <b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>  |
|--|
| <ol style="list-style-type: none"><li><b>1. Llamado a lista y verificación del quórum.</b><br/><br/>El secretario del Consejo, Leonardo Rodríguez, extendió un saludo formal a los miembros presentes del Consejo Superior Universitario y procedió a verificar el quórum necesario para la sesión, estableciendo que a la hora del llamado a lista no se cuenta con la presencia del doctor Daniel Velásquez. Después de realizar el llamado a lista y confirmar la presencia del quórum requerido, se procedió a avanzar con el siguiente punto del orden del día.<br/><br/><b>2. Revisión y aprobación proyecto de acuerdo "Por el cual se autoriza una comisión a DUMAR HERNÁN CRUZ VILLAMIL, en su calidad de Representante de los estudiantes ante el Consejo Superior Universitario."</b></li></ol> |

El Secretario del Consejo presenta la solicitud del consejero Dumar Hernán Cruz Villamil, representante de los estudiantes ante el Consejo Superior Universitario, quien recibió una invitación para participar en un encuentro plenario en Quibdo del 24 al 28 de abril de 2024, con el propósito de abordar temáticas de política pública relacionados con la educación superior. Se presenta la propuesta de acuerdo para autorizar su desplazamiento y reconocerle al señor consejero un apoyo económico, correspondiente a manutención y movilidad. Se adjuntan los documentos necesarios, incluyendo: La invitación de la Federación Nacional de Representantes Estudiantiles, un concepto de viabilidad legal emitido por la Oficina Jurídica de la universidad y un certificado de disponibilidad presupuestal.

El consejero Dumar Cruz procede a presentar su solicitud tal como se detalla a continuación

**FENARES**

## RETOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR 2022 - 2026"

Como plataforma diversa que abraza distintos pensamientos e ideologías, tiene el firme compromiso de mantenerse alineada con sus principios y continuar construyendo desde la diferencia.

En medio de los desafíos que enfrenta nuestra nación, es evidente que vivimos momentos complejos que demandan la unidad de toda la sociedad para revitalizar sectores que reflejen el potencial óptimo de nuestra generación.

En este contexto, los representantes estudiantiles tenemos un papel preponderante y no podemos quedarnos atrás; más bien, estamos llamados a ser agentes proactivos en la búsqueda de soluciones y a contribuir desde nuestra perspectiva a las transformaciones necesarias en el sistema educativo nacional.

**PLENARIO**



## PROPÓSITO

Abordar temas de política pública y relevancia para la Educación superior del país, como la Nueva Ley de Educación Superior y las diferentes reformas que se plantean para el sector.

Cada aporte es esencial para impulsar las transformaciones que la educación en nuestro país requieren.

Juntos, podemos construir el camino para forjar un futuro educativo más diverso, incluyente y de calidad para las generaciones venideras.

El doctor Jairo Lara agradece al consejero Dumar Cruz por contextualizar el evento sobre la nueva ley de educación superior y abre el espacio para observaciones. Tanto la doctora Eulalia Jaimes como la doctora Zully Niño y la doctora Adriana Berbeo expresan su respaldo a la participación del consejero Dumar Cruz en el evento, resaltando la importancia de su representación. El consejero Duwer Parra enfatiza la relevancia de la participación de representantes de la Universidad en estos eventos para avanzar con el posicionamiento de la imagen de la institución. Por su parte, el consejero Fray Carlos Martínez pide al consejero Dumar Cruz que sea crítico durante la reunión, expresando su preocupación sobre las actuaciones del actual gobierno y la reforma educativa. Finalmente, el doctor Jairo Lara propone poner a consideración del cuerpo colegiado la iniciativa presentada.

El Secretario del Consejo pone a consideración el proyecto de Acuerdo el cual es aprobado por los consejeros, con un total de siete (7) votos a favor. Se hace constar en la presente acta que el Consejero Dumar se abstiene de votar, por tratarse de una comisión que lo involucra a él.

Para finalizar, el doctor Jairo Lara informa que ha tenido conocimiento de la renuncia del doctor Daniel Velásquez a su designación por el señor Presidente de la República ante el Consejo Superior Universitario de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y que sería a partir del 18 de marzo de 2024. Refiere que se quedaría a la espera del trámite para la designación del nuevo integrante del Consejo. Al respecto, el Secretario del Consejo agradece la información brindada y precisa que la Universidad no ha recibido comunicación formal ni del doctor Daniel Velásquez ni de la Presidencia de la República sobre el particular.

El doctor Leonardo informa que se ha agotado el orden del día por lo que finaliza la sesión.

| COMPROMISOS O ACUERDOS  |   |                    |                     |
|---|---|--------------------|---------------------|
| No.   | ACTIVIDAD   | RESPONSABLE        | FECHA               |
| 1   | Proyecto de acuerdo "Por el cual se autoriza una comisión a DUMAR HERNÁN CRUZ VILLAMIL, en su calidad de Representante de los estudiantes ante el Consejo Superior Universitario." (APROBADO) | Secretaria General | 16 de abril de 2024 |
| ANEXOS SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (Relacionar anexos) |   |                    |                     |

<https://drive.google.com/drive/folders/1vKK92Obor9E59wGle5YZFIFUzInVLYj>

| <b>PRESIDENTE</b>          |   | <b>SECRETARIO</b> |   |
|----------------------------|---|-------------------|---|
| <b>FIRMA</b>               | <b>ORIGINAL FIRMADO</b>   | <b>FIRMA</b>      | <b>ORIGINAL FIRMADO</b>                   |
| <b>NOMBRE</b>              | <b>JAIRO HUMBERTO LARA ZARATE</b>                                     | <b>NOMBRE</b>     | <b>LEONARDO ALEXANDER RODRÍGUEZ LÓPEZ</b> |
| <b>CARGO</b>               | <b>Presidente del Consejo</b>   | <b>CARGO</b>      | <b>Secretario General</b>                 |
| <b>Acta proyectada por</b> | <i>Giovanni Giraldo González. – Supernumerario Secretaría General</i> |                   |   |